ACTA DE APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA USO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. ID: 298.875.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Ocho días del mes de Septiembre del año 2015, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco esq. O Leary, Edificio Patria, siendo las 08:10 hs., conforme a la Resolución 775/15, se procede a labrar la presente acta, a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación del llamado de Locación de Inmuebles Determinados, en presencia del Director de la UOC, **Sr. Rodrigo Irala**. Seguidamente se abren los sobres según el siguiente detalle de los documentos presentados con sus correspondientes ofertas:

Oferente	Formulario de Oferta	Fotocopia del documento de identidad del firmante	Fotocopia de la cedula tributaria	Validez de la Oferta (mínimo 60 días)	Garantía de mantenimiento de oferta (5% mínimo)	Declaración Jurada del artículo 40° y artículo 20°
Estudio Jariton S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Inmobiliaria Central	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Perfecta S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Inmobiliaria SB	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Catalina Céspedes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Inmobiliaria 4M	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Igualdad S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Vector y Asoc. S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
EME Consultora	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
América Latina Inmobiliaria	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

1. **Estudio Jariton S.A. administrador del Ed. Don Carlos – 1er. Piso, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Doscientos Veinticuatro Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Tres (Gs. 224.736.003).**
2. **Inmobiliaria Central propietaria del Ed. Patria – PB, 2°, 3°, 4° y 5° Pisos, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Trescientos Cinco Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Siete (Gs. 305.899.997).**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES • Dirección General de Administración y Finanzas • Dirección de la U.O.C.

***ACTA DE APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA USO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. ID:* 298.875.**

3. **Perfecta S.A. propietaria del Ed. Ex Bancopar – Legalizaciones, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Cuatrocientos Veinte Millones Doscientos Diecinueve Mil Doscientos Setenta y Nueve (Gs. 420.219.279).**
4. **Inmobiliaria SB propietaria de las Oficinas 206 y 207 del Ed. Mercurio, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Veintinueve Millones Cuarenta Mil Tres (Gs. 29.040.003).**
5. **Catalina Céspedes propietaria de la Oficina 303 del Ed. Mercurio, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Siete Millones Doscientos Mil (Gs. 7.200.000).**
6. **Inmobiliaria 4M propietaria de la Oficina 301 del Ed. Mercurio, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Diez Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil (Gs. 10.584.000).**
7. **Igualdad S.A. propietaria de la Oficina 305 del Ed. Mercurio, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Once Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Siete (Gs. 11.999.997).**
8. **Vector y Asoc. S.A. propietario de espacios para estacionamiento, presenta una oferta por el monto total máximo de Guaraníes Trescientos Treinta y Un Millones Quinientos Mil Ciento Noventa y Cinco (Gs. 331.500.195) por un máximo de 65 espacios.**
9. **EME Consultora propietaria del Ed. La Encarnación, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Ciento Dos Millones Doscientos Once Mil (Gs. 102.211.000).**
10. **América Latina Inmobiliaria administradora del Ed. de Octavio De La Sobera, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Doscientos Dieciocho Millones Setecientos Noventa y Un Mil Ciento Veinticinco (Gs. 218.791.125).**

Sin puntos que observar y siendo las 09:00 hs. se da por concluido el acto y se firma la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.